



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 04 de septiembre de 2024

LXVI Legislatura queda formalmente instalada

- **Toman protesta diputadas y diputados ante el Pleno del Congreso del Estado.**
- **Andrés Velázquez Vázquez presidirá la Junta de Gobierno.**

En la primera sesión de la LXVI Legislatura, del Congreso del Estado de Hidalgo, quedó legítimamente constituida la Sexagésima Sexta Legislatura para el desempeño de sus funciones constitucionales como lo marca Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Durante el orden del día las 30 legisladoras y legisladores tomaron protesta ante el pleno del Congreso del Estado, de los grupos legislativos de Morena, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

En otro punto, se dio a conocer la conformación de la Junta de Gobierno de la LXVI Legislatura, la cual será presidida por el coordinador legislativo de morena, diputado Andrés Velázquez Vázquez, quien fungirá durante el periodo comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 4 de septiembre de 2027, quedando firmada por todas las fuerzas políticas.

Asumirá el legislador local todas las funciones, derechos, obligaciones y responsabilidades del cargo, de acuerdo a los términos de la legislación vigente con apoyo de los órganos técnicos y administrativos del Congreso del Estado.

Secretaria, Mónica Reyes Martínez; vocal, Francisco Javier Téllez Sánchez; vocal, Marco Antonio Mendoza Bustamante; vocal, Avelino Tovar Iglesias; vocal, Carlos Alejandro Alcántara Carbajal; vocal, Claudia Lilia Luna Islas; vocal Leonel Perusquia Muedano.

En su mensaje del presidente de la mesa directiva del mes de septiembre, diputado Andrés Velázquez Vázquez señaló que desde la Junta de Gobierno buscará trabajar con un espíritu de unidad, priorizando siempre el bien común sobre cualquier discordia, distracción o polarización, pero siempre pensando en el bienestar de los hidalguenses”.

“Como diputadas y diputados mantener un clima de colaboración y cooperación con el poder ejecutivo, judicial y la federación, así como con los municipios, por ello estaremos



atentos a los cambios políticos y sociales que obedecen a la nueva realidad histórica de México, reconocemos el liderazgo del gobernador licenciado Julio Menchaca Salazar para continuar con la transformación de Hidalgo creo firmemente que se debe aprovechar la comunicación efectiva y permanente que ha trazado para fortalecer nuestro trabajo legislativo.”

El diputado local resaltó que es esencial trabajar para reconstruir el lazo de confianza entre la ciudadanía y el congreso. “La lucha contra la corrupción debe de ser uno de los pilares de nuestra agenda legislativa, contribuir por leyes y reformas que terminen por fin con la corrupción con este mal que ha debilitado el tejido social e impedido el desarrollo de nuestro estado. debemos actuar con transparencia ética y firmeza”, apuntó

La primera mesa directiva del mes de septiembre 2024 quedó conformada en la Presidencia, diputado Andrés Velázquez Vázquez, vicepresidencia, diputada Mónica Reyes, suplente propietario, legislador Francisco Javier Téllez Sánchez; secretario propietario, diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante; suplente general legisladora Lizbeth Irais Ordaz Islas; suplente general, diputado Yaraví González Martínez.

Al agotarse los puntos del orden del día, el presidente de la mesa directiva del mes de septiembre, diputado Andrés Velázquez Vázquez, citó a las diputadas y diputados a las 9 horas del 5 de septiembre del año en curso, para realizar la sesión solemne que dará la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional en la que también se recibirá el informe del estado que guarda los diversos ramos de la administración pública estatal.

LIBRE Y SOBERANO
PODER LEGISLATIVO